

Catecismo 2360 - 2361 Sexto Mandamiento El amor de los esposos

28-02-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2360:

La sexualidad está ordenada al amor conyugal del hombre y de la mujer. En el matrimonio, la intimidad corporal de los esposos viene a ser un signo y una garantía de comunión espiritual. Entre bautizados, los vínculos del matrimonio están santificados por el sacramento.

Como siempre digo: *"Hoy en día no hay que dar nada por supuesto"*.

Por eso, en la tarea de la evangelización es muy importante fundamentar lo básico, "el ABC". Suele suceder que a veces "cogemos el rábano por las hojas", y lo esencia, el cuerpo del asunto lo damos por supuesto de una forma equivocada.

Dice: **La sexualidad está ordenada al amor conyugal del hombre y de la mujer**

Esto es importantísimo, parece muy evidente, pero no siempre lo parece.

Esta es la gran carencia que tenemos hoy en día en el tema de la sexualidad y es que **"no tenemos claro a "que" esta ordenada la sexualidad", cuál es su razón de ser.**

Hoy en día es muy frecuente que se confunda "educación sexual" con "información genital".

Es la información genital la que carece de una "información" en la que podamos saber "para que, o a que esta ordenada la sexualidad".

En muchos planes de enseñanza, no solamente en los planes de estudios escolares, sino también en los ayuntamientos, donde existen determinadas concejalías de juventud que editan determinadas guías de orientación sexual para los jóvenes; donde se está renunciando a una educación –en el sentido profundo de la palabra,- y se está hablando únicamente de información genital.

Es como si alguien comprase un coche y le explican cómo funciona el coche, pero no le dicen para qué sirve el coche o a donde puede ir con el coche.

Hay una inflación de programas de sexología, y sin embargo no se ha explicado el "para que".

Esta cultura que estamos viviendo parece que renuncie al sentido, a la búsqueda del sentido... "*no te hagas preguntas*".

Si algo tiene de específico la revelación cristiana es justamente **una explicación de sentido**, tan necesaria para la humanidad y para el hombre.

Además, tampoco es cierto, que esta sociedad sea neutral ante la sexualidad: "*te explico el "que", pero el "para que", ya te lo averiguas tu*".

La experiencia nos demuestra que no existe tal neutralidad. Todo hombre necesitamos una explicación de sentido; y cuando decimos que no tenemos, nos las fabricamos bajo ideologías de liberalismo.

Por ejemplo: la ideología del **hedonismo**, que es una explicación del mundo del placer por el placer: "**máximo placer con el mínimo esfuerzo**". Es una ideología que marca la humanidad, por tanto es falso eso de que los planes de orientación sexual que nuestra sociedad laicista está difundiendo haya neutralidad.

Nosotros creemos firmemente que la sexualidad está orientada y tiene una razón de ser que es: **al amor conyugal del hombre y de la mujer**, es decir: **la alianza**.

El hombre ha sido creado por una "alianza con Dios", pero esa "alianza" tiene la mediación –en una buena parte de los hombres y de las mujeres- de la "alianza conyugal". **Es un instrumento para esa alianza de amor, EL HOMBRE HA SIDO CREADO PARA LA COMUNIÓN**, y no ha sido creado para vivir solo.

Esa comunión se realiza de distintas formas, y una parte importante de la población la realizan por el amor conyugal o esponsal. Otros, esa vocación a la comunión, la realizamos por otros caminos o vocaciones; y también es importante para nosotros –los consagrados- la sexualidad, porque en la medida que renunciamos al ejercicio de la expresión corporal de la sexualidad, no es porque la despreciemos, sino porque entendemos que hemos recibido una vocación específica que sin despreciar en absoluto la sexualidad nos descubre un camino particular para vivir esa comunión.

Continúa este punto:

En el matrimonio, la intimidad corporal de los esposos viene a ser un signo y una garantía de comunión espiritual.

Para que sea "verdadera" la unión corporal tiene que ser expresión de la comunión espiritual: **es signo de la comunión espiritual**.

Hay una unión sustancial entre cuerpo y alma, de manera que el cuerpo está llamado a ser "**el icono del alma**". Cuando en nuestro refranero se dice "los ojos son el espejo del alma", de alguna manera se acercan a esta expresión.

Por eso decimos que la unión corporal es un signo de la unión de las almas, de lo contrario es una gran mentira. Así se vive en esta sociedad nuestra: "**que el sexo es algo distinto del amor**". Y esto es algo que más afecta a este mundo, y es causa de porcentaje altísimo de sufrimiento en la humanidad.

Esta es una gran mentira que la mentalidad liberal ha difundido. Otra sería –por ejemplo- es que "la ciencia lo explica todo", y que el hombre no necesita de filosofías ni humanismo, ni ética.

Es tan importante para la Iglesia la unión conyugal, que en el primer milenio la forma concreta de realizar y de dar validez a la unión del hombre y la mujer en el matrimonio, era la unión sexual. Se

presentaban, el hombre y la mujer, ante la iglesia diciendo que habían tenido la unión sexual, y la Iglesia confirmaba y declaraba la validez del matrimonio a partir de ahí. Así se realizó durante muchos siglos el sacramento del matrimonio.

Se dice que es **signo y garantía**; es decir: la entrega sexual alimenta el amor espiritual.

Alguno lo puede dudar, pero si la entrega sexual en el seno del matrimonio es "lo que tiene que ser", alimenta el amor espiritual.

Nosotros cargamos con una sospecha de que la sexualidad no es santa, de que es egoísta. En gran parte, esa sospecha existe entre nosotros; esta sospecha tiene una razón de ser, y es que muchas veces es así: egoísta; pero eso no quiere decir que sea así en el plan de Dios.

Existen dos tentaciones:

-Una es la **del espiritualismo desencarnado**, que tiende a pensar que el amor más perfecto es aquel que prescinde de la sexualidad. Eso es una visión equivocada, porque es como si la unión sexual fuese una imperfección de juventud y cuando se llega a la madurez se puede prescindir de esas "necesidades" que tenía de joven.

Es verdad que en la tradición de la Iglesia, también existe la posibilidad y de mutuo acuerdo, que una pareja de esposos puedan renunciar a la unión sexual durante un cierto tiempo, para darse a la oración – dice San Pablo-, pero no de una manera continua y perpetua.

Es verdad que los condicionamientos físicos –un matrimonio de edad avanzada- condicionan su relación sexual, pero eso es otra cosa.

-Dos, la de **pensar que toda relación sexual está alimentando el amor espiritual**. Eso también es mentira. También en el seno del matrimonio en la entrega sexual tiene que ser purificada, y hay que cuidar de que no estemos usando a la otra persona de una manera egoísta.

Fue Juan Pablo II, que en una catequesis hizo una afirmación, por la que alguno se llega a escandalizar: *"que también en el seno del matrimonio se podía vivir la relación sexual de una manera cuasi adúltera, como utilización del esposo o la esposa"*.

Termina este punto diciendo:

Entre bautizados, los vínculos del matrimonio están santificados por el sacramento.

Jesucristo quiso elevar la unión del hombre y la mujer al nivel de sacramento. Esa unión era algo natural por la creación.

La cuestión es ¿Por qué Jesucristo quiso elevar a sacramento aquello que era natural?

Jesús quiso convertir en sacramento lo que era algo bueno y natural, porque la Gracia de Jesucristo es **necesaria para vivir lo que hemos recibido como vocación natural**.

Cuando hablábamos de la Gracia de Jesucristo decíamos que era **sanante y elevante**.

Jesús entendió que era necesario sanar y elevar el amor del hombre y la mujer.

-ES SANANTE:

La naturaleza humana está herida por el pecado original, partimos de esa realidad, y el Señor quiso sanar la naturaleza con el sacramento del matrimonio.

Chesterton decía que *ciertos teólogos ponen en duda el pecado original; que es la única parte de la teología cristiana que puede probarse, porque niegan el pecado cuando lo podemos ver en la calle.*

La utilización del esposos o de la esposa de una manera egoísta esta introducido en el matrimonio como fruto del pecado original; es un "buscarme a mí, utilizándote a ti".

Tenemos que pedir al Gracia para poder vivir lo que es natural, que es la unión conyugal.

Es natura, pero sin la gracia de Dios es un desastre. También Chesterton decía: "*si quitas lo sobrenatural, no te queda lo natural, sino lo antinatural*".

Es el realismo de Jesucristo, que conoce al hombre y sus heridas y entiende que el amor humano tiene que ser sanado por la Gracia.

Y decimos que la Gracia de Dios es **ELEVANTE**:

El Señor ha querido que la unión del hombre y la mujer sea sacramento para que sea el **signo de una unión sponsal con Cristo**. La unión del hombre y la mujer está preparando y significando la unión sponsal a la que estamos llamados a tener por toda la eternidad con Jesucristo.

"Lo nuestro es estar casados con Cristo por toda la eternidad: las bodas del cordero".

Las "bodas de Canaa de Galilea" en las que Jesús se presenta ante el mundo, son una referencia muy evidente a que Cristo es el esposo que viene a desposarse con nosotros; María, en ese episodio de las bodas de Canaa actúa como "**madrina**" –como mediadora-

Por tanto el sacramento del matrimonio es necesario y Cristo lo ha querido para sanarnos de las heridas y para elevarnos.

Punto 2361:

"La sexualidad [...] mediante la cual el hombre y la mujer se dan el uno al otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal. Ella se realiza de modo verdaderamente humano solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte" (FC 11).

La sexualidad no es algo meramente biológico, el hombre, a diferencia de los animales, esa unión afecta a lo psicológico y a lo espiritual.

Se vuelve a subrayar la unión tan estrecha que existe entre cuerpo y alma: **lo que compromete al cuerpo compromete al alma.**

Se nos remite al punto 1643:

"El amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona —reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad—; mira una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no tener más que un corazón y un alma.

Todo el "yo": el hombre entero y la mujer entera se compromete en la unión sexual.

También se nos remite al 2332:

La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérneme particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.

SE vuelve a insistir en que la entrega sexual conlleva y compromete a toda la persona, es una donación: "*Soy tuyo, en las alegrías en las penas, en la salud y en la enfermedad...*" Eso es lo que significa la entrega sexual.

Si no significa eso, la entrega sexual hay que educarla, e imperfecta.

Se nos ofrece un texto de la biblia que lo trascribe en este punto:

Tobías 8, 4-9:

«Tobías se levantó del lecho y dijo a [...] Sara: "Levántate, hermana, y oremos y pidamos a nuestro Señor que se apiade de nosotros y nos salve". Ella se levantó y empezaron a suplicar y a pedir el poder quedar a salvo. Comenzó él diciendo: "¡Bendito seas tú, Dios de nuestros padres [...]. Tú creaste a Adán, y para él creaste a Eva, su mujer, para sostén y ayuda, y para que de ambos proviniera la raza de los hombres. Tú mismo dijiste: 'No es bueno que el hombre se halle solo; hagámosle una ayuda semejante a él'. Yo no tomo a ésta mi hermana con deseo impuro, mas con recta intención. Ten piedad de mí y de ella y podamos llegar juntos a nuestra ancianidad". Y dijeron a coro: "Amén, amén". Y se acostaron para pasar la noche» (Tb 8, 4-9).

Esta lectura que solemos leer en las bodas. Se enfatiza de cómo antes de tener la unión sexual hacen esa oración, diciendo: "*no queremos unirnos como los paganos, que no sea una unión únicamente como satisfacción carnal o de un deseo impuro.... quiero tener una recta intención*".

Tobías era consciente de que la materialidad de la unión sexual tenía el riesgo de estar desligada de la significación del acto. Cogemos lo material, desligándolo del signo.

Tobías y Sara tienen que orar y traer a Dios presente en esa unión sexual; y no solamente por poner un toque religioso, como si adornásemos nuestra unión.

No se trata de un adorno religioso, como muchas personas que cuando se van a casar piensan que ponen un "marco religioso bonito": *Como soy religioso voy a invitar a Dios a mi boda..*".

Eso está bien pero eso es insuficiente, Dios no solo es testigo de tu matrimonio, es que **Dios viene a sanarte, El viene a que esa unión sexual que tú vas a realizar sea verdadera, para que tú hagas DONACION.**

Es mucho más que bonito la presencia del sacramento en tu matrimonio, **es que es necesario para poder vivir la finalidad natural del matrimonio. Sin la Gracia de Dios no somos capaces de realizar la finalidad natural.** Esta es la afirmación cristiana: NADA PODEMOS SIN LA GRACIA DE DIOS.

Lo dejamos aquí.